



El Consejo Superior de la Universidad Tecnológica de Pereira expidió el siguiente comunicado relacionado con la sesión del viernes 5 de abril y en el cual se abordó la problemática actual del programa de Medicina. Se expidió también una respuesta a los estudiantes sobre el pliego de peticiones..

**COMUNICADO A LA OPINION PUBLICA  
Y A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO en su reunión de hoy cinco de abril de dos mil trece, luego de pormenorizado análisis del pliego de peticiones y de la situación por la que atraviesa el programa de medicina, escuchados los profesores, estudiantes y la administración acordó expedir el siguiente comunicado:

1.- Reconoce el Consejo Superior que el problema que actualmente afecta el normal desarrollo de las actividades académicas de la universidad, en lo que se refiere a escenarios de práctica, es un problema estructural que debe ser asumido no sólo por la universidad sino por todas las autoridades y los agentes del sector salud y de educación, tratándose de un problema intersectorial que conspira contra la formación adecuada del talento humano en salud.

2.- Celebra el espacio de diálogo franco y de respeto en que discurrieron los análisis de la situación y destaca el buen ánimo de todos en encontrar las mejores soluciones para la



universidad en su responsabilidad de mantener una educación de alta calidad.

3.- Exhorta a que se restablezca la normalidad académica en el programa dado que las soluciones a los problemas examinados no son de implementación inmediata y deben ser consensuados y contruidos con las demás autoridades y actores del sector salud.

4.- Asume públicamente el compromiso de estar abierto al examen de cualquier iniciativa relacionada con escenarios de práctica que se le presenten a su consideración y estimulará y apoyará las gestiones que en este propósito se adelanten.

En constancia de lo anterior se firma el presente comunicado hoy 5 de abril de dos mil trece.

**ALEXANDRA HERNANDEZ MORENO**

Presidente

**CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO**

Secretario

[RESPUESTA AL PLIEGO DE PETICIONES](#)